

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2063 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), de corrección de errores de la de 27 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 4416, donde dice: «Dos plazas de Terapeuta Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Una plaza de Terapeuta Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamalea, 19 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Ana Teresa García Lozano.